FADE FUNDACIÓN | www.fundacionfade.org

Inscrita en el Registro de Fundaciones Asistenciales nº 83 de la Región de Murcia. CIF 73291122

FUNDACIÓN FADE

(Fundación Ayuda Desarrollo Educación)

Cuentas anuales de PYMESFL del ejercicio 2021
Informe de Auditoría.

AENOR GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001 ER-0253/2018

FUNDACIÓN FADE

BALANCE DE PYMESFL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(expresados en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO NO CORRIENTE		**2.228.044,90**	**2.290.089,65**
Inmovilizado material	**4 b**	**2.203.906,03**	**2.250.812,23**
Inversiones financieras a largo plazo	**5**	**24.138,87**	**39.277,42**
ACTIVO CORRIENTE		**359.262,81**	**489.822,86**
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	**5**	**228.214,95**	**168.889,78**
Inversiones financieras a corto plazo	**5**	**407,17**	**0,00**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**22**	**130.640,69**	**320.933,08**
TOTAL ACTIVO		**2.587.307,71**	**2.779.912,51**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
PATRIMONIO NETO		**2.378.897,45**	**2.286.359,92**
Fondos propios		**1.736.632,03**	**1.609.208,27**
Dotación fundacional	**6 a**	**30.000,00**	**30.000,00**
Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
Reservas	**6 a**	**1.579.208,27**	**1.402.437,29**
Excedente del ejercicio	**6 a**	**127.423,76**	**176.770,98**
Ajustes por cambios de valor	**5d**	**18.825,53**	**38.199,92**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**6 b**	**623.439,89**	**638.951,73**
PASIVO NO CORRIENTE		**0,00**	**195.000,00**
Deudas con entidades de crédito		**0,00**	**195.000,00**
Otras deudas a largo plazo	**7**	0,00	195.000,00
PASIVO CORRIENTE		**208.410,26**	**298.552,59**
Deudas a corto plazo		**191.659,62**	**286.450,46**
Deudas con entidades de crédito	**7**	0,04	98.999,97
Otras deudas a corto plazo	**7**	191.659,58	187.450,49
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**16.750,64**	**12.102,13**
Otros acreedores	**7**	16.750,64	12.102,13
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**2.587.307,71**	**2.779.912,51**

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación del ejercicio 2021

FUNDACIÓN FADE

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(expresada en euros)

A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	Notas de la Memoria	2021	2020
Ingresos de la actividad propia	**9 a**	**554.433,74**	**649.899,01**
Cuotas de asociados y afiliados		281.754,44	313.031,82
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		272.679,30	336.867,19
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	**9 b**	**36.000,00**	**36.000,00**
Gastos por ayudas y otros	**9 h**	**-66.958,00**	**-141.607,47**
Ayudas monetarias		-66.958,00	-141.215,47
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	-392,00
Aprovisionamientos	**9 h**	**-6.797,46**	**-3.941,92**
Otros ingresos de la actividad		**979,63**	**1.360,00**
Gastos de personal	**9 c**	**-222.446,73**	**-197.747,68**
Otros gastos de la actividad	**9 d**	**-136.042,93**	**-127.616,58**
Amortización del inmovilizado	**4**	**-50.138,76**	**-50.037,25**
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	**6 b**	**17.611,84**	**17.611,84**
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		**126.641,33**	**183.919,95**
Gastos financieros	**9 g**	**-1.773,18**	**-7.148,97**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		**2.555,61**	**0,00**
Resultados por enajenaciones y otras		2.555,61	0,00
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		**782,43**	**-7.148,97**
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	**6 a**	**127.423,76**	**176.770,98**
Impuestos sobre beneficios	**8**	0,00	0,00
Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	**6 a**	**127.423,76**	**176.770,98**
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
Donaciones y legados recibidos	**4b**	2.100,00	0,00
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		**2.100,00**	**0,00**
RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Donaciones y legados recibidos	**6 b**	-17.611,84	-17.611,84
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		**-17.611,84**	**-17.611,84**
VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		**-15.511,84**	**-17.611,84**
AJUSTES POR ERRORES	**2 f**	**0,00**	**0,00**
OTRAS VARIACIONES	**5 a/d**	**-19.374,39**	**2.677,50**
RESULTADO TOTAL VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		**92.537,53**	**161.836,64**

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del ejercicio 2021

ÍNDICE

1. Actividad de la Entidad 5
2. Bases de presentación de las cuentas anuales 6
a) Imagen fiel 6
b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre 7
c) Comparación de la información. 8
d) Elementos recogidos en varias partidas/Agrupación de partidas 8
e) Cambios en criterios contables 8
f) Corrección de errores 8
g) Auditoría de las cuentas anuales 8
3. Normas de registro y valoración 8
a) Inmovilizado intangible y material 8
b) Arrendamientos 10
c) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal 10
d) Subvenciones y donaciones recibidas (de capital y para gasto corriente) 10
e) Impuesto sobre sociedades/otros impuestos 11
f) Ingresos y gastos 11
g) Provisiones y contingencias 12
h) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas 12
i) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental 12
j) Instrumentos financieros 12
4. Inmovilizado intangible y material 14
a) Inmovilizado intangible 14
b) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias 14
c) Bienes totalmente amortizados 14
d) Seguros 14
e) Otras cuestiones 15
5. Activos financieros: Usuarios y otros deudores de la actividad propia. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Inversiones financieras a largo y corto plazo 15
a) Inversiones financieras a largo plazo 15
b) Inversiones financieras a corto plazo 15
c) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito 16
d) Valor razonable 16
6. Patrimonio neto 16
a) Fondos propios 16
b) Subvenciones, donaciones y legados recibidos 17
7. Pasivos financieros 17
8. Situación fiscal 19
9. Ingresos y gastos 20
a) Ingresos de la actividad propia: cuotas de donantes (asociados y afiliados) y subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio 20
b) Ingresos de la actividad mercantil/incrementos patrimoniales 21
c) Gastos de personal 21
d) Otros gastos de la actividad 21
e) Gastos de administración del patrimonio de la Entidad. Retribución a patronos. 21
f) Operaciones con partes vinculadas 22
g) Gastos financieros 22
h) Ayudas monetarias/no monetarias y aprovisionamientos 22
10. Otra información 22
a) Número de empleados por categoría promedio del ejercicio 22
b) Retribución del auditor de cuentas 23
c) Medio ambiente/Emisión de gases efecto invernadero/Otros 23
11. Acontecimientos posteriores al cierre 24
12. Bienes y derechos afectos a la dotación fundacional 24

13. Destino de rentas e ingresos de acuerdo con lo establecido en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones 25
14. Inventario de bienes y derechos de la Fundación al cierre de 2021 26
15. Memoria de actividades realizadas por la Fundación durante el ejercicio. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración. Beneficiarios y usuarios. Acreedores. 26
16. Personal contratado y voluntario 39
17. Lugar y centros de desarrollo de las actividades fundacionales 39
18. Fondos obtenidos y aplicados en la actividad y grado de cumplimiento del plan de actuación (artículo 25 Ley 50/2002). Resultado del ejercicio. 40
19. Liquidación del presupuesto 41
20. Cambios en los órganos de gobierno, dirección y representación 41
21. Memoria económica de ingresos y gastos y otros aspectos requerida por el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por el artículo 3 Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre 42
22. Estado de flujos de efectivo 43

FUNDACIÓN FADE

(Fundación Ayuda Desarrollo Educación)

Cuentas anuales de PYMESFL del ejercicio 2021
Informe de Auditoría.

1. Actividad de la Entidad

La Fundación FADE (en adelante la Fundación) es una Entidad con carácter de asistencia social y promoción socio-cultural y sin ánimo de lucro, y tiene como fines fundacionales:

- La atención social, educativa, cultural, científica y deportiva que coopere a un mejor desarrollo de la persona y de la Comunidad donde se lleven a cabo sus actividades. Se incluyen en sus fines la promoción de iniciativas de carácter social, en el ámbito de la Región de Murcia, resto de España y países extranjeros susceptibles de apoyo en los proyectos desarrollados, con el fin de contribuir a satisfacer las necesidades de información, asesoramiento, atención y formación presentes en estos colectivos con grave riesgo de exclusión social.
- Asimismo promoverá todo tipo de iniciativas encaminadas al desarrollo comunitario, promoción del voluntariado y a la protección e integración social y laboral en cualquier forma posible, de las familias y personas mayores y con discapacidad, inmigrantes, menores y juventud, enfermos mentales crónicos y con enfermedades crónicas degenerativas, drogodependencias, reclusos y exreclusos, españoles retornados, minorías étnicas, personas en situación de emergencia, riesgo o exclusión social, refugiados y/o asimilados, mujer en riesgo y situación de vulnerabilidad.

Corresponde al Patronato de la Fundación determinar el modo en que se deberán cumplir los fines fundacionales.

La Fundación fue constituida el 15 de enero de 2004, y figura inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Murcia con el número 83 como Fundación de asistencia social. Sus instalaciones principales están situadas en Carril Ruipérez, 40, La Flota, (Murcia), con su Centro Intercultural Rondella, inmueble en propiedad, y sus oficinas administrativas (en régimen de arrendamiento) en C/ Madre de Dios, 17, Entlo., en Murcia. Su domicilio social y fiscal está ubicado en Carril Ruipérez, 40, bajo, en la Flota, Murcia, 30007. Su C.I.F. es el G-73291122. Durante 2021 ha trasladado sus oficinas a la dirección indicada.

Asimismo, desarrolla en Albacete una labor de fomento de la excelencia académica, actividades de deporte, ocio y tiempo libre con contenidos educativos y actividades de voluntariado y de

emprendimiento social, mediante el uso de un local arrendado, en colaboración con la A.C. Encella.

Durante el ejercicio su actividad ha sido coincidente con su objeto social. El impacto de la pandemia ha sido grande, si bien se ha podido cumplir con los fines fundacionales como en años anteriores.

La Entidad cuenta con diversos patrocinadores que han aportado fondos a la dotación fundacional así como a la financiación de parte del inmueble en propiedad y de las actividades fundacionales en curso.

Le es de aplicación la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, así como la legislación mercantil supletoria.

La Fundación no participa en el capital de otras entidades, salvo por una herencia recibida indicada en la nota 5 a), existiendo la intención de ser enajenadas en el corto-medio plazo, cuando las circunstancias lo aconsejen.

La moneda funcional con la que opera la Fundación es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, tal y como se indica en la nota 2 a) y en el apartado 3. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales de PYMESFL de 2021, formuladas en formato abreviado por razón de su tamaño, incluyen el balance de situación, la cuenta de resultados y la memoria, y se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación. Se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad, es decir, las normas establecidas en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos), y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones de la Fundación, así como la veracidad de los flujos incorporados de manera voluntaria en el estado de flujos de efectivo dentro de esta memoria, así como de la actividad desarrollada, de conformidad con las disposiciones legales. La nota 18 explica el origen de los resultados obtenidos en el ejercicio.

Asimismo, las cuentas anuales de 2021 han sido formulado de acuerdo con el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican, entre otras, las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

No existe actividad mercantil, salvo la actividad de alquiler del inmueble en propiedad, de uso compartido con las actividades fundacionales. Debido a la enajenación de algunos bienes recibidos en herencia en años anteriores, se ha generado un incremento patrimonial en la Fundación en 2021 (ver nota 8).

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

No existen razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

Asimismo, no se ha aplicado ningún otro tipo de principio contable no obligatorio.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad de la Fundación continuará en un futuro previsible, estimación que sigue siendo válida a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. No existen incertidumbres sobre la continuidad de la Fundación a la fecha de formulación de las cuentas anuales, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. Tampoco existen factores críticos en relación con la valoración de activos y pasivos. El valor contable de los inmuebles no supera su valor de realización, estando éste además generando unos ingresos recurrentes anualmente (en concepto de arrendamiento), además de su valor en uso para el propio desarrollo de las actividades fundacionales.

Se ha obtenido un excedente positivo en 2021 al igual que en 2020. La nota 18 explica el origen de los resultados obtenidos en el ejercicio.

El fondo de maniobra es positivo al 31 de diciembre de 2021 en 150.853 euros frente al positivo de 191.270 euros al cierre del año anterior, sin duda motivado por la cancelación de deuda a largo plazo acometida durante 2021, si bien el citado indicador se mantiene en niveles aceptables. La Fundación cuenta con donaciones regulares de sus donantes (asociados y afiliados en la terminología del Plan General de Contabilidad vigente) que la mantienen cumpliendo sus fines fundacionales con normalidad. Durante 2022 las donaciones se siguen produciendo con normalidad.

Al cierre de 2021 el patrimonio neto ha alcanzado el 91,9% del total pasivo (ver balance de situación), frente al 82,2% de 2020, lo que denota una mayor fortaleza financiera de la Fundación año tras año.

Covid-19

La Entidad no se ha visto perjudicada de especial manera durante 2021 como consecuencia de la pandemia. No obstante, se trata de una situación incierta para el conjunto de la sociedad, tanto particulares como agentes sociales, por lo que será necesaria una supervisión constante de la evolución de la pandemia.

En resumen, a la fecha actual, no existen incertidumbres importantes sobre el principio de empresa en funcionamiento.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (ver nota 3).
- Periodificaciones de gastos conforme al principio del devengo.
- Imputación a ingresos de ayudas recibidas en función del nivel de ejecución de cada proyecto.

c) Comparación de la información.

Las presentes cuentas anuales recogen cifras comparativas del año anterior, siendo las partidas de ambos ejercicios totalmente comparativas.

d) Elementos recogidos en varias partidas/Agrupación de partidas

Al cierre del ejercicio no existen elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas del balance de situación, excepto por las deudas con entidades de crédito que figuran tanto en el pasivo no corriente (a largo plazo) como en el corriente (a corto plazo).

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance ni en la cuenta de resultados.

e) Cambios en criterios contables

No se han realizado durante el ejercicio ajustes por cambios en criterios contables.

f) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

g) Auditoría de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de 2021 y 2020 han sido sometidas a auditoría de manera voluntaria.

h) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

3. Normas de registro y valoración

a) Inmovilizado intangible y material

Inmovilizado intangible
El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida ni pérdidas por deterioro contabilizadas ni que deban ser objeto de contabilización.

En el caso de la Fundación, el inmovilizado intangible consiste en Aplicaciones informáticas (programa de contabilidad). Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición (no existen trabajos para el inmovilizado), que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

No existe inmovilizado con periodo de incorporación superior al año, de cara a la posible activación de gastos financieros.

Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. No es aplicable a la Entidad la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación por las características de su inmovilizado, puesto que no existen este tipo de activos.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Dirección considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. No procede al cierre.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes métodos de amortización y porcentajes:

	%
Construcciones (excluido el valor del terreno, no amortizable)	2
Instalaciones técnicas	10-15
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	25

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

b) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de estos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. No existen.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Entidad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Caso de existir fianzas entregadas o recibidas, se contabilizan en el balance de situación como activo o pasivo respectivamente.

c) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

No existen retribuciones relevantes a largo plazo al personal que debieran ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales al cierre del ejercicio.

Excepto en el caso de causa justificada, la Entidad viene obligada a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

d) Subvenciones y donaciones recibidas (de capital y para gasto corriente)

Las subvenciones de capital y las donaciones de los patrocinadores y otros que financian inversiones se contabilizan cuando se reciben y se han justificado o no existe duda razonable de su cumplimiento, y se registran bajo el epígrafe de Patrimonio neto, imputándose al resultado del

ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Si son ayudas reintegrables transformables en subvenciones, ver párrafo siguiente.

Si las subvenciones, públicas o privadas, financian gasto corriente (proyectos concretos de actuación) figuran inicialmente como pasivo con la entidad que concede la ayuda (deudas transformables en subvenciones) y se imputan a ingresos cuando se ha incurrido en el gasto por parte de la Fundación y proporcionalmente a los gastos ejecutados sobre el total del proyecto, imputándose en este momento a ingresos del ejercicio.

e) Impuesto sobre sociedades/otros impuestos

A la Fundación le es de aplicación la exención parcial del Impuesto sobre Sociedades para su actividad general de acuerdo con los beneficios establecidos en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Por otro lado, y en relación con las actividades económicas que realiza la Fundación, se trata principalmente del alquiler del inmueble en propiedad, que no genera beneficio tributable a los efectos del impuesto sobre sociedades, puesto que los gastos del inmueble (amortizaciones) son superiores a los ingresos por arrendamiento, y puesto que el inmueble también se utiliza para la actividad fundacional. En todo caso, los incrementos patrimoniales o las actividades económicas a los que están afectos algunos bienes recibidos en herencia tributan en el Impuesto sobre Sociedades al ser una actividad no exenta.

La Entidad no está aplicando prorrata alguna a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), siendo todo el IVA soportado contabilizado como mayor gasto o inversión.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, siguiendo un criterio de prudencia, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas. En el caso de donativos y cuotas regulares de afiliados y asociados, los ingresos se contabilizan en el momento de su cobro.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance abreviado, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

En cuanto a la imputación a ingresos de las ayudas recibidas para proyectos de cooperación y otros, ver nota 3 d), párrafo segundo.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de estos.

En cuanto a las donaciones en especie son valoradas a su valor actual o la mejor estimación posible del mismo, dando como contrapartida el mismo importe como gasto en la cuenta de resultados.
Los ingresos y gastos del ejercicio se imputan a la cuenta de resultados y forman parte del resultado, excepto cuando proceda su imputación directa al patrimonio neto.

No existen gastos de carácter plurianual.

g) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente. Nada que indicar al cierre del ejercicio.

h) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones de este tipo se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

i) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado. No se han producido.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se considera gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo con la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

La Dirección confirma que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y sus resultados.

j) Instrumentos financieros

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

1) Activos financieros:
   - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
   - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
   - Créditos y débitos por la actividad propia: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
   - Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
   - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

   Inversiones financieras a largo plazo

   a) Inversiones disponibles para la venta: corresponden en su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su valor teórico contable corregido por plusvalías/minusvalías que existieran a la fecha de la adquisición y que subsistan al cierre. En el caso de sociedades cotizadas, por su cotización al cierre del ejercicio en el mercado que le corresponda.
   b) Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste, correspondiendo al efectivo entregado o recibido en concepto de herencia/donación, menos las devoluciones del principal efectuadas. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

   Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

   Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

2) Pasivos financieros:
   - Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
   - Deudas con entidades de crédito;
   - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos.

3) Instrumentos de patrimonio propio: Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

   Pasivos financieros

   Los préstamos y similares se valoran por el importe recibido, periodificándose los intereses correspondientes al cierre. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, caso de existir dichos costes, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo, tomando como base las liquidaciones efectuadas por el acreedor o entidad de crédito, liquidaciones que no difieren significativamente del método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento (en subcuentas de periodificación de intereses o en la propia subcuenta del préstamo) en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

4. Inmovilizado intangible y material

a) Inmovilizado intangible

Consiste en aplicaciones informáticas. Existen bienes totalmente amortizados en este apartado por valor de 2.014 euros.

b) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el inmovilizado material e Inversiones inmobiliarias han sido los siguientes:

	Inmovilizado material
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	**3.142.306,42**
(+) Resto de entradas	6.118,67
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	**3.148.425,09**
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	**3.148.425,09**
(+) Resto de entradas	3.232,56
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	**3.151.657,65**
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	**-847.586,13**
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	-50.026,73
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	**-897.612,86**
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	**-897.612,86**
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	-50.138,76
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	**-947.751,62**
VALOR NETO CONTABLE EJERCICIO ANTERIOR	**2.250.812,23**
VALOR NETO CONTABLE EJERCICIO ACTUAL	**2.203.906,03**

El valor de suelo y construcción del inmueble en propiedad situado en Carril Ruipérez asciende a 556.887,60 y 2.335.244,04 euros respectivamente. El inmueble en propiedad, que genera ingresos por arrendamientos por importe de 36.000 euros al año, se utiliza igualmente para la actividad fundacional (cursos, talleres...).

No existen permutas del inmovilizado ni bienes del Patrimonio Histórico al cierre del ejercicio. No existen activos propiedad de la Entidad arrendados a terceros, excepto el inmueble de Carril Ruipérez de La Flota (Murcia), antes indicado, que también se utiliza para la actividad fundacional. Durante 2021 se ha recibido un vehículo en herencia con un valor de 2.100 euros.

c) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2021 existe inmovilizado material con un coste original de 239.818 euros (2020: 236.468) que está totalmente amortizado y la mayoría en uso (principalmente equipos informáticos y mobiliario).

d) Seguros

La Fundación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

e) Otras cuestiones

No existen arrendamientos operativos, excepto por el alquiler de oficinas donde se realiza la actividad fundacional por importe anual aproximado de 9.400 euros y por los 8.712 euros del alquiler del local de Albacete.

No existen arrendamientos financieros. No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado al no ser necesario. No existen bienes del inmovilizado situados fuera del territorio nacional ni bienes no afectos a la explotación.

No existen elementos del inmovilizado material o intangible involucrados en litigios, garantías bancarias ni de otro tipo, salvo la garantía hipotecaria del préstamo mencionado en la nota 7 sobre el inmueble propiedad de la Fundación. No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización. No existen bienes cedidos a otras entidades sin contraprestación salvo tres imágenes y tallas artísticas por importe de 3.350 euros, ni tampoco recibidos.

Existe inmovilizado material financiado parcial o totalmente con subvenciones y donaciones, públicas y privadas, con un coste original de 2,9 millones de euros, principalmente el inmueble en propiedad (ver nota 6 b). El citado inmueble ha generado en 2021 y 2020, por uso compartido, 36.000 euros de ingresos por arrendamiento a una asociación, ingresos que compensan parcialmente los gastos que genera (50 % de amortización del activo, gastos financieros del crédito hipotecario y cuotas de comunidad de propietarios, además de gastos por suministros).

5. Activos financieros: Usuarios y otros deudores de la actividad propia. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Inversiones financieras a largo y corto plazo

a) Inversiones financieras a largo plazo

Existen activos financieros no corrientes al cierre por importe de 24.139 euros consistentes en fianzas -1.300 euros, por el local alquilado en la nueva sede (ver nota 1) - y participaciones en algunas Sociedades recibidas en herencia. Éstas figuran al cierre a valor teórico contable en el balance adjunto, según la última información disponible, habiéndose reflejado su variación de 2021 en el apartado Ajustes por cambios de valor del patrimonio neto.

Las acciones recibidas en 2021 a título de herencia ascienden a 3.833,33 euros.

b) Inversiones financieras a corto plazo

Concepto de los activos financieros a coste (créditos, derivados y otros)	31/12/21	31/12/20
Usuarios y otros deudores de la actividad propia: -Deudores por subvenciones/donaciones	229.016,95	167.980,75
-Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0,00	0,00
Otras cuentas a cobrar	-394,83	909,03
Total	228.214,95	168.889,78

El saldo con los deudores por subvenciones y donaciones recibidas al cierre de 2021 y 2020 por proyectos concedidos para cooperación, etc., corresponde principalmente a distintas entidades públicas y privadas deudoras. A la fecha actual se han cobrado en su mayor parte.

No se han producido traspasos entre activos financieros ni correcciones por deterioro. No hay saldos con entidades vinculadas.

c) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Nada que indicar en este apartado.

d) Valor razonable

No se han producido variaciones relevantes de valor en los activos financieros durante el ejercicio. No hay instrumentos financieros derivados.

6. Patrimonio neto

a) Fondos propios

Dotación fundacional

La dotación fundacional asciende a 30.000 euros y se encuentra totalmente desembolsada al cierre del ejercicio.

Aplicación contable del excedente del ejercicio
La propuesta al Patronato de aplicación contable del resultado de 2021 es la siguiente:

	2021
Base de reparto	
Excedente positivo del ejercicio	127.423,76
	127.423,76
Aplicación	
A reservas voluntarias	127.423,76
	127.423,76

La propuesta de aplicación contable del resultado de 2020 (aprobada posteriormente por el Patronato) fue la siguiente:

	2020
Base de reparto	
Excedente positivo del ejercicio	176.770,98
	176.770,98
Aplicación	
A reservas voluntarias	176.770,98
	176.770,98

No existen limitaciones a la aplicación de los excedentes salvo las establecidas legalmente.

Las presentes Cuentas Anuales se someterán a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las de 2020 fueron aprobadas en sesión del Patronato de fecha 25 de mayo de 2021.

b) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Recoge principalmente las subvenciones y donaciones recibidas que financian inversiones en inmovilizado. Se han cumplido todas las condiciones que exigían los organismos concedentes.

Entre ellas destacan la concedida para financiar parte de la adquisición del inmueble en propiedad, así como donaciones privadas para este mismo fin. El saldo pendiente de imputar a ingresos al cierre, a medida que se amorticen las inversiones financiadas, se muestra en el epígrafe correspondiente del patrimonio neto dentro del balance de situación.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

	2021	**2020**
Que aparecen en el balance (Patrimonio neto)	623.439,89	638.951,73
Imputadas a la cuenta de resultados (ver apartado Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio)	17.611,84	17.611,84

No se han producido aumentos del Patrimonio neto durante el ejercicio por nuevas subvenciones/donaciones de capital.

7. Pasivos financieros

		Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
Categoría	Pasivos financieros a largo plazo	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	195.000,00	-	195.000,00
	Total	-	-	-	195.000,00	-	195.000,00

En referencia a la tabla anterior, los préstamos de distintos acreedores privados suscritos con la Fundación para su actividad fundacional existentes al cierre de 2020 han quedado cancelados durante 2021.

Los pasivos financieros a corto plazo se muestran en la tabla siguiente:

		Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
Categoría	Pasivos financieros a corto plazo	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	Pasivos financieros a coste amortizado	0,04	98.999,97	193.858,34	188.530,01	193.858,38	287.529,98
	Total	0,04	98.999,97	193.858,34	188.530,01	193.858,38	287.529,98

El préstamo hipotecario (con garantía del inmueble en propiedad de la Fundación) suscrito en 2008 con Banco de Depósitos, S.A. por importe de 2.200.000 euros, ha sido cancelado durante 2021.

La tabla anterior no incluye deudas con la Hacienda Pública ni con la Seguridad Social al no ser éstas pasivos financieros por definición.

No existen otro tipo de deudas como pólizas de crédito ni líneas de descuento en vigor.

En el apartado de Derivados y otros se incluyen el resto de los pasivos financieros a corto plazo entre los que destacan principalmente las deudas transformables en subvenciones por importe de 191.659 euros, por los proyectos subvencionados pendientes de ejecutar al cierre de 2021 (2020: 187.450 euros).

Al cierre del ejercicio 2021 existen deudas con AEAT y la Seguridad Social por importe total de 14.552 euros (año anterior: 11.023 euros).

a) Importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento: todas tienen su vencimiento en 2022.

En el apartado de activos financieros, las partidas ubicadas en el activo no corriente por importe de 24.138 euros tienen su vencimiento a largo plazo (participaciones en cinco Sociedades, recibidas en herencia, a liquidar cuando las circunstancias lo aconsejen, y fianzas).

b) Deudas con garantía real

El crédito hipotecario con garantía hipotecaria ha quedado cancelado en 2021.

c) Activos cedidos y aceptados en garantía/contabilidad de coberturas

Nada que indicar.

d) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se han producido impagos de ninguna clase ni incumplimientos contractuales.

e) Valor razonable

El valor contable de los activos y pasivos financieros no difiere significativamente de su valor razonable.

f) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Entidad podrían estar expuestas a diversos riesgos financieros, como se expone a continuación: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo.

- ✓ Riesgo de mercado
  Nada que indicar por la actividad de carácter social de la Fundación.

- ✓ Riesgo de tipo de cambio
  Nada que indicar. Todo se gestiona en euros.

- ✓ Riesgo de crédito
  Endeudamiento: cancelado en 2021, tanto bancario como de acreedores privados.

- ✓ Riesgo de liquidez
  Sólo en caso de falta de cumplimiento de desembolso de los convenios firmados y en curso, suscritos o pendientes de suscribir con diversos organismos, si bien no son habituales, o en caso de que las donaciones se reduzcan significativamente. Nada que indicar relativo al ejercicio actual ni hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

- ✓ Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable
  Nada que indicar.

8. Situación fiscal

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio puede diferir del resultado contable. En el caso de la Fundación, no existen diferencias temporarias. Su actividad fundacional está exenta de tributación por el Impuesto sobre Sociedades. A la Fundación le es de aplicación la exención parcial del Impuesto sobre Sociedades para su actividad general de acuerdo con los beneficios establecidos en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La Fundación elabora una memoria económica que deposita anualmente en la Agencia Tributaria, donde explica las causas de su no tributación por el Impuesto sobre Sociedades por su actividad fundacional.

Su actividad mercantil (arrendamiento del inmueble en propiedad) no genera beneficios a efectos del impuesto sobre sociedades, siendo negativo el resultado económico, debido principalmente a la amortización del bien y otros gastos, que es superior al ingreso percibido.

La conciliación entre el resultado contable de 2021 y la base imponible del Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

RESULTADO CONTABLE:				**127.423,76**
		Aumentos	**Disminuciones**	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos (actividad fundacional)	-	-127.627,97	-127.627,97
	Otras diferencias	-	-	-
DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio	-	-	-
	Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas				-
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):				-204,21

Debido a la enajenación de determinadas acciones recibidas a título de herencia, se ha generado un beneficio por la venta de 2.555,61 euros, si bien esto, unido al resultado negativo de la actividad mercantil, da como resultado una pérdida fiscal de -204,21 euros.

La conciliación entre el resultado contable de 2020 y la base imponible del Impuesto sobre sociedades fue la siguiente:

RESULTADO CONTABLE:				**176.770,98**
		Aumentos	**Disminuciones**	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos (actividad fundacional)	-	-182.809,18	-182.809,18
	Otras diferencias	-	-	-
DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio	-	-	-
	Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas				-
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):				-6.038,20

Al cierre de 2021, excluido el resultado del año en curso, quedan bases imponibles negativas pendientes de compensar en años futuros por importe de 37.617 euros.

La Entidad no capitaliza las bases imponibles negativas en base a un criterio de prudencia, puesto que no prevé que sean recuperadas con la actividad mercantil y quizás eventualmente con la enajenación de los bienes y derechos recibidos en herencias.

No existen pasivos por impuesto corriente al cierre del ejercicio ni diferencias temporarias deducibles ni imponibles.

La Fundación tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales y laborales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables. Está exenta del IBI.

La Fundación ha cumplido con toda la normativa fiscal y laboral y, por tanto, a pesar de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal y laboral vigente en caso de inspección, la Dirección considera que éstas no afectarían significativamente a las presentes cuentas anuales.

Asimismo, cabe destacar que a raíz de las medidas fiscales adoptadas durante el Estado de Alarma decretado el pasado 14 de marzo de 2020 con motivo de la COVID-19, se procedió a la interrupción de los plazos de prescripción y caducidad de estas acciones inspectoras considerándolo como periodo "no computable", por lo que los plazos mencionados anteriormente se han incrementado en 78 días por los días transcurridos entre el 14 de marzo de 2020 y el 30 de mayo de 2020.

9. Ingresos y gastos

a) Ingresos de la actividad propia: cuotas de donantes (asociados y afiliados) y subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio

El detalle de las donaciones del ejercicio por parte de los donantes figura en el epígrafe 1 de la cuenta de resultados. Destacan los donativos de particulares en 2021 por importe de 281.754 euros (2019: 313.032 euros).

En lo tocante a las subvenciones y donaciones corrientes o de explotación (para financiar proyectos de la Fundación propios de su actividad fundacional), han ascendido en 2021 a 272.679 euros (2020: 336.867 euros). En la cifra anterior de 2020 hay ingresos por herencias por 52.000 euros (2021: 0).

En cuanto a las donaciones y subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio recibidas en ejercicios anteriores, se indican en la nota 6 b) y financian inversiones en inmovilizado de la Fundación.

b) Ingresos de la actividad mercantil/incrementos patrimoniales

Consisten en 36.000 euros anuales por el arrendamiento del inmueble en propiedad, a la Asociación Cultural Albedaya (2020: ídem) por el 50% del uso habitual del mismo, siendo el otro 50% dedicado a la actividad fundacional.

c) Gastos de personal

	2021	2020
Sueldos y salarios	167.642,70	151.127,31
Seguridad Social a cargo de la Entidad	53.548,45	45.289,47
Otros gastos sociales (prevención)	1.255,58	1.330,90
	222.446,73	**197.747,68**

No existen aportaciones ni dotaciones para pensiones.

d) Otros gastos de la actividad

	2021	2020
Investigación y desarrollo	0,00	6.454,37
Arrendamientos y cánones	21.943,06	17.621,04
Reparaciones y conservación	16.747,99	12.706,04
Servicios de profesionales independientes	20.261,66	15.853,36
Primas de seguros	3.207,23	2.400,65
Servicios bancarios y similares	4.675,86	4.433,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6.843,55	4.116,42
Suministros	27.594,74	21.488,53
Otros servicios	33.669,73	42.543,06
Otros tributos	221,60	0,00
Otros resultados	877,51	0,11
Total	**136.042,93**	**127.616,58**

e) Gastos de administración del patrimonio de la Entidad. Retribución a patronos.

No existen gastos de administración del patrimonio de la Entidad durante 2021.

2020: nada que indicar, excepto la parte de los gastos de personal y otros no dedicados a proyectos, que es una mínima parte, según se detalla en la nota 15.

Los patronos no han recibido retribución alguna por parte de la Fundación.

Tampoco existen compromisos de planes pensiones con los patronos actuales ni anteriores. No existe personal de alta dirección.

f) Operaciones con partes vinculadas

Nada que indicar.

g) Gastos financieros

Corresponden principalmente a los intereses del préstamo hipotecario del inmueble en propiedad.

h) Ayudas monetarias/no monetarias y aprovisionamientos

Las ayudas se muestran a continuación de forma comparativa:

	2021	2020
Ayudas Proyectos cooperación	63.461,55	27.771,18
Ayudas Proyectos locales	2.400,00	111.794,29
Otras ayudas (becas...)	700,00	1.650,00
Ayudas no monetarias	396,45	0,00
Reintegro de ayudas	0,00	392,00
Total	**66.958,00**	**141.607,47**

No existen acuerdos suscritos por la Entidad fuera de balance. No existen inversiones financieras temporales con riesgo implícito (especulativo).

10. Otra información

a) Número de empleados por categoría promedio del ejercicio

Categoría	2021		
	Hombres	**Mujeres**	Total
Dirección	0	1	1
Técnicos	1	7	8
Administrativos	0	0,5	0,5
	1	**8,5**	**9,5**

Categoría	2020		
	Hombres	**Mujeres**	Total
Dirección	0	1	1
Técnicos	1,5	6	7,5
Administrativos	0	0,5	0,5
	1,5	**7,5**	**9**

Al 31 de diciembre de 2021 el nº de empleados en alta era de 8 personas (9 en 2020): 2 personas contratadas a tiempo completo, y 6 a jornada parcial. De las personas antes indicadas, ninguna tiene una discapacidad mayor o superior al 33%.

b) Retribución del auditor de cuentas

Los honorarios de One Firm Auditores, S.L.P. por servicios de auditoría de cuentas voluntaria devengados se muestran a continuación (excluidos gastos de emisión de informes e IVA):

Honorarios del auditor en el ejercicio	2.021	2.020
Honorarios devengados por auditoría de cuentas	2.439	2.290
Honorarios cargados por otros servicios de verificación	1.800	1.500
Total	4.239	3.790

La fecha de devengo es independiente de la de facturación efectiva de los servicios.

c) Medio ambiente/Emisión de gases efecto invernadero/Otros

La Entidad no realiza ninguna actividad con impacto medioambiental.

El periodo medio de pago a proveedores y acreedores en 2021 fue de 11,64 días, similar a 2020 (16,34 días), en relación con la Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio. El plazo máximo legal de pago aplicable a la Entidad en el ejercicio según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

11. Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores que hayan puesto de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales.

Tampoco se han producido otros hechos posteriores al cierre del ejercicio que hayan podido afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales, ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Con fecha 24 de febrero de 2022 se ha producido un hecho relevante a nivel mundial, relacionado con la invasión de Ucrania por parte del ejército ruso. Este evento, si bien no afecta directamente a la actividad de la Fundación, ha provocado un entorno de elevada complejidad por el riesgo geopolítico, y está teniendo impactos importantes en los mercados económicos y financieros, afectando directa o indirectamente a casi todos los sectores de la economía nacional e internacional, teniendo que afrontar desafíos derivados de los cambios en las condiciones sociales y económicas, como posibles caídas del consumo, volatilidad en los mercados de materias primas, disminución de la producción o volatilidad y erosión de los mercados financieros. En este sentido, cabe destacar que desde la comunidad internacional se están llevando a cabo numerosas acciones para tratar de paralizar el avance de estos ataques, encaminadas a aislar y debilitar la economía de Rusia, entre las que se incluyen sanciones financieras sobre el comercio y el transporte de mercancías, o el cierre del espacio aéreo ruso.

Teniendo en cuenta la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un acuerdo entre ambos países, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá esta situación sobre la Fundación, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias y su evolución a corto, medio y largo plazo.

El mayor impacto hasta el momento ha sido el encarecimiento del precio del gas y de la electricidad, esperando que se estabilice en los próximos meses. En cuanto a la Fundación, su Dirección espera que los ingresos por donaciones y subvenciones no se vean impactados por este hecho para poder seguir acometiendo los distintos proyectos que tiene en marcha.

12. Bienes y derechos afectos a la dotación fundacional

Al 31 de diciembre de 2021 la dotación fundacional, que asciende a 30.000 euros, está materializada en el inmueble propiedad de la Fundación, con un valor neto contable muy superior.

13. Destino de rentas e ingresos de acuerdo con lo establecido en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones

2021

Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines fundacionales	Importe
Recursos	
Gastos comunes y específicos al conjunto de la actividad fundacional	445.397,24
Inversiones realizadas actividad fundacional	1.132,56
Total recursos destinados en el ejercicio	485.289,62
% recursos destinados	92%

2020

Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines fundacionales	Importe
Recursos	
Gastos comunes y específicos al conjunto de la actividad fundacional	486.061,68
Inversiones realizadas actividad fundacional	6.118,67
Total recursos destinados en el ejercicio	534.218,54
% recursos destinados	92%

Tanto en 2021 como en 2020 la Fundación supera ampliamente el porcentaje del 70% establecido en la normativa vigente.

14. Inventario de bienes y derechos de la Fundación al cierre de 2021

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones producidas en la valoración	Amortizaciones	Valor neto contable	Otros comentarios
Contaplus	31/12/2008	962,00		962,00	0,00	Actividad fundacional
Contaplus Elite	31/12/2016	1.051,96		1.051,96	0,00	Actividad fundacional
Terrenos Inmuebles Carril Rui	14/01/2007	556.887,60		0,00	556.887,60	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Edificio Carril Ruiperez	14/01/2007	2.335.244,04		699.165,67	1.636.078,37	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Instalaciones 2009	02/01/2009	76.512,69		76.512,69	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Instalaciones 2009	02/01/2009	27.268,00		27.268,00	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Instalaciones 2010	01/01/2010	2.107,40		2.107,40	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Mobiliario 2005	31/12/2005	18.801,22		18.801,22	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Edificio - Electrodomésticos	31/12/2007	1.510,40		1.510,40	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Edificio - Mobiliario	31/12/2007	11.036,39		11.036,39	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Edificio - Iluminación	31/12/2007	14.056,72		14.056,72	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Mobiliario 2009	25/02/2009	69.143,19		69.143,19	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Electrodomésticos 2009	30/06/2009	8.771,11		8.771,11	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Mobiliario oficina Plaza Apóstoles	30/04/2012	2.909,84		2.814,97	94,87	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Impresora hp Laserjet M1319F	16/07/2009	307,40		307,40	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Proyector Benq MP512	16/07/2009	406,00		406,00	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Ordenador Pantalla	14/10/2019	1.038,91		574,96	463,95	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
FOTOCOPIADORA KYOCERA MITA KM	17/01/2012	1.416,00		1.416,00	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Ordenador Dell Dirección	15/07/2015	1.980,17		1.980,17	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Ordenadores Dell Optiplex pue	30/01/2016	669,13		669,13	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Ordenador Dell Optiplex	30/01/2016	669,13		669,13	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Ordenador Adjunto Comunicación	24/10/2017	786,02		786,02	-0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
21 Tablet Lenovo	29/05/2017	3.549,01		3.549,01	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Monitor Clevertouch	30/11/2018	2.072,86		1.598,66	474,20	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Máquinas coser Singer 1507	03/06/2016	1.813,19		1.813,19	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Ordenadores portatiles Lenovo	19/05/2020	6.118,67		2.706,53	3.412,14	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Ordenadores Feder	2021	1.132,56		87,66	1.044,90	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Vehículo recibido en herencia	2021	2.100,00		0,00	2.100,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Pintura San José - Herencia M	Año 2016	850,00		0,00	850,00	Actividad fundacional
Talla Madera Virgen - Herencia	Año 2016	1.500,00		0,00	1.500,00	Actividad fundacional
Talla Marfil Cristo - Herencia	Año 2016	1.000,00		0,00	1.000,00	Actividad fundacional
Participaciones en 5 sociedades	Año 2017	22.661,37			22.661,37	Inversiones financieras por herencia
Créditos y otros derechos	Año 2017	177,50			177,50	Inversiones financieras por herencia
Fianza local sede oficinas	31/12/2021	1.300,00			1.300,00	Actividad fundacional
Entidades deudoras por ayudas y subvenciones	31/12/2021	228.214,95			228.214,95	Actividad fundacional
Otros saldos deudores	31/12/2021	407,17			407,17	Actividad fundacional
Caja, euros	31/12/2021	30,07			30,07	Actividad fundacional
Banco Santander ctas corrientes	31/12/2021	15.725,89			15.725,89	Actividad fundacional
Caixabank cta corriente	31/12/2021	114.884,73			114.884,73	Actividad fundacional
Total inventario de bienes y derechos		**3.537.073,29**	**0,00**	**949.765,58**	**2.587.307,71**	

15. Memoria de actividades realizadas por la Fundación durante el ejercicio. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración. Beneficiarios y usuarios. Acreedores.

ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 1: PROGRAMA APORTA

Identificación

Denominación de la actividad: PROGRAMA APORTA
Tipo de actividad: PROPIA
Identificación de la actividad por sectores: ASISTENCIAL
Lugar de desarrollo de la actividad REGIÓN DE MURCIA

Descripción detallada de la actividad prevista

El programa se ha dirigido de forma específica a la mujer en desventaja social, a través de su capacitación profesional y manejo de habilidades sociales por medio de cursos y talleres de formación y gestión de una bolsa de empleo. La programación de los cursos se ha centrado en el ámbito de los servicios de proximidad y en cursos para desempleadas de larga duración, acordes al perfil de las beneficiarias.

El programa se ha desarrollado, como es habitual. en colaboración con entidades sociales que trabajan a favor de estos colectivos, así como con el apoyo de la Dirección General de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. En 2021 además se ha conseguido financiación de la Consejería de Economía, Hacienda y Transformación Digital.

Recursos humanos empleados en la actividad

Actividad 1. APORTA

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	4	2.203
Personal con contrato de servicios	4	32
Personal voluntario	5	480

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas (impacto directo)	226
Personas jurídicas	20

Objetivos indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
OE1: Favorecer la incorporación laboral de mujeres en riesgo o situación de exclusión a través del acompañamiento y diseño de itinerarios personalizados de inserción.	Nº de mujeres que participan en la bolsa de empleo Nº de participantes en los talleres de análisis y diagnóstico de empleabilidad desarrollados Grado de satisfacción de las participantes con el contenido y desarrollo de los talleres	226 mujeres realizan la entrevista inicial para participar en el proyecto. 116 participantes en los talleres de análisis y diagnóstico de empleabilidad desarrollados Grado de satisfacción 9.8 sobre 10.
OE2: Mejorar la formación de las mujeres en situación de exclusión social o especial vulnerabilidad de cara a su integración en el mercado laboral.	Nº de participantes en los talleres para el desarrollo de competencias, de orientación e información laboral y formación prelaboral desarrollados Grado de satisfacción de las participantes con los contenidos y desarrollo de los talleres para el desarrollo de competencias, de orientación e información laboral, y formación prelaboral.	34 participantes en los talleres para el desarrollo de competencias; de orientación e información laboral ; y formación prelaboral desarrollados Grado de satisfacción igual o superior a 9,9 sobre 10.
OE3: Ofrecer la adecuada intermediación laboral para facilitar la incorporación laboral de la mujer en situación de vulnerabilidad.	Nº de acciones de intermediación laboral desarrolladas Nº de nuevas contrataciones logradas Grado de satisfacción de las partes implicadas con el servicio de intermediación laboral	70 acciones de intermediación laboral desarrolladas Logradas 33 nuevas contrataciones Grado de satisfacción superior a 8.5 (sobre 10)
OE4: Difundir las buenas prácticas en materia de contratación laboral	Nº de personas alcanzadas con el Manual de "Buenas Prácticas para empleadores responsables".	1.276 personas alcanzadas

OE5: Promover liderazgo femenino y el espíritu emprendedor como alternativa laboral	Nº de participantes en la jornada de encuentro y buenas prácticas en torno al emprendimiento femenino. Grado de satisfacción de los participantes con el contenido y desarrollo de la jornada de encuentro	64 participantes en la jornada de encuentro y buenas prácticas en torno al emprendimiento femenino. Grado de satisfacción 9.24 sobre 10.
OE6: Dar a conocer el proyecto y sensibilizar la sociedad sobre la importancia de la integración laboral de la mujer en situación de desventaja social	Nº de impactos en medios de comunicación y plataformas digitales de información referente al programa Nº de personas informadas y sensibilizadas	82 impactos en medios de comunicación y plataformas digitales de información referente al programa 18.279 personas informadas y sensibilizadas

ACTIVIDAD 2: PROGRAMA SECUNDA-VOLUNTARIADO

A) Identificación

Denominación de la actividad: PROGRAMA SECUNDA-VOLUNTARIADO
Tipo de actividad: PROPIA
Identificación de la actividad por sectores: ASISTENCIAL
Lugar de desarrollo de la actividad: REGIÓN MURCIA-CASTILLA LA MANCHA.

Descripción detallada de la actividad propia

El programa SECUNDA gestiona un servicio de voluntariado dirigido a atender a colectivos en situación de desventaja social o dificultades vitales que disminuyen su calidad de vida. Como está previsto, el programa se apoya en una serie de convenios previamente firmados con las entidades en que se realiza este voluntariado y se articula a través de tres líneas de trabajo:

Servicio de voluntariado sociosanitario con menores: esta línea se dirige a menores en situación de vulnerabilidad por la enfermedad y consiguiente estancia hospitalaria de medio y largo plazo. Le denominamos SECUNDA Junior.

Servicio de voluntariado sociosanitario con adultos: esta se dirige a la atención de personas enfermas, dependientes y/o mayores, por medio de un voluntariado preparado y formado al efecto. Estas atenciones se realizan en hospitales, domicilios particulares, residencias y centros de día de mayores. Le denominamos SECUNDA Senior y SECUNDA Smile.

Servicio de voluntariado socioeducativo con menores: esta línea promueve la inserción socio-educativa de los menores procedentes de otros países con dificultades en la integración y de aquellos menores que por circunstancias familiares y razones socio-económicas se encuentran en situación de mayor riesgo de desventaja social. Se trabaja con estos menores a través de actividades lúdicas, de refuerzo escolar y lingüístico. El proyecto beneficia directamente a los

menores participantes y comprende acciones para el fomento del voluntariado entre jóvenes. A esta línea le denominamos SECUNDA Educa.

El programa se ha desarrolla en colaboración con entidades sociales que trabajan a favor de estos colectivos, así como con el apoyo de la Dirección General de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

El Programa comprende también la formación del voluntariado (inicial, específica y continúa, esta última a través de nuestro proyecto Talante Solidario), así como la continua innovación en nuestro trabajo, a través de la metodología PDCA.

En 2021 se ha adaptado al entorno COVID mediante la reprogramación de las actividades o de la metodología.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	5	4.691
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	10	1.250

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas (impacto directo)	3.791
Personas jurídicas	36

D) Objetivos indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
O1 Prestar apoyo a personas mayores, enfermas y/o dependientes en situación de vulnerabilidad social y a sus familiares y cuidadores a través del servicio de voluntariado sociosanitario SECUNDA Senior y SECUNDA Smile	Número de personas mayores, enfermas y/o dependientes atendidas	Prestado acompañamiento a 3.609 personas mayores, enfermas y/o dependientes
	Nº de voluntarios inscritos en el proyecto	167 personas inscritas en el proyecto como voluntarios.
	Grado de satisfacción con el servicio de voluntariado de beneficiarios, familiares y personal sanitario	8.6 sobre 10

O2 Prestar apoyo a menores hospitalizados a través del servicio de voluntariado sociosanitario SECUNDA Junior.	Número de atenciones realizadas por los voluntarios de la Fundación	Repartida carpeta amiga a 145 menores hospitalizados
	Nº de voluntarios inscritos en el proyecto	55 personas inscritas en el proyecto como voluntarios.
O3 Propiciar la mejora del rendimiento escolar y la integración social y educativa de los menores a través del servicio de voluntariado socioeducativo SECUNDA Educa.	-Nº de menores participantes en los talleres de refuerzo escolar, lingüístico y de ocio educativo.	37 menores
	Nº de voluntarios inscritos en el proyecto	52 voluntarios
	Grado de satisfacción con el servicio de voluntariado	8.6 sobre 10
O4 Sensibilizar a la sociedad sobre el valor, las oportunidades y la necesidad de la participación voluntaria.	Nº de videos testimoniales sobre voluntariado, realizados y publicados	4 videos realizados y publicados
	Nº de publicaciones en RRSS y plataformas digitales de información referentes al programa	921 publicaciones
O5 Incrementar el nivel de formación del voluntariado con el fin de aumentar la calidad de su labor, lograr su fidelización e impulsar su protagonismo como agente de cambio social.	Nº de sesiones informativas desarrollas	21 sesiones de formación
	Nº de asistentes a cada una de las sesiones informativas desarrolladas	Media de 10 personas por sesión
	Nº de sesiones de formación específica desarrollas	20 sesiones de formación
	Nº de asistentes a cada una de las sesiones de formación específicas desarrolladas	Media de 18 personas
OE6 Desarrollar e implementar un sistema de formación, entrenamiento y certificación de las competencias y habilidades obtenidas y/o desarrolladas en el ejercicio de la acción solidaria como factor de empleabilidad.	Test finales de evaluación desarrollados	66 test finales de evaluación desarrollados
	% de voluntarios participantes que han mejorado su desarrollo competencial durante el curso	90 % de los voluntarios participantes mejoran su desarrollo competencial

ACTIVIDAD 3: PROGRAMA VALORA FAMILIA Y JUVENTUD

A) Identificación

Denominación de la actividad: PROGRAMA VALORA FAMILIA Y JUVENTUD
Tipo de actividad: PROPIA
Identificación de la actividad por sectores: ASISTENCIAL
Lugar de desarrollo de la actividad: REGION DE MURCIA

Descripción detallada de la actividad prevista:

Programa destinado a fortalecer la capacidad y la responsabilidad familiar y juvenil a través de la promoción de estilos de vida saludables y pautas preventivas ante los elevados riesgos de desestructuración al que está expuesta la familia. El programa se ha desarrollado en colaboración con entidades sociales que trabajan a favor de estos colectivos, con el fin de proyectar con su colaboración nuestro compromiso de ayudar a las familias y todos sus miembros. Igualmente, el programa cuenta con el apoyo de la Dirección General de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades

A través de sus actividades, el programa ha ofrecido soluciones prácticas, preventivas y realistas, con dos áreas de actuación:

a) VALORA- FAMILIA: actividades destinadas a la formación en las competencias relacionadas con la convivencia familiar y la gestión del hogar, con la finalidad de promover la adecuada conciliación de la vida laboral y familiar y las habilidades educativas y parentales oportunas.

b) VALORA-JUVENTUD: actividades destinadas a promover en la juventud el emprendimiento social y las competencias asociadas a la cultura de la solidaridad y emprendimiento mediante acciones a nivel local, regional y abierto también nacional y europeo.

Estas actividades se han adaptado al entorno COVID y han sido on line, por lo que el impacto en este caso ha sido mucho mayor del esperado, aumentando exponencialmente los beneficiarios directos esperados.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	3	648
Personal con contrato de servicios	4	25
Personal voluntario	3	750

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	50.023
Personas jurídicas	3

D) Objetivos indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
O1 Ofrecer información y orientación a las familias para fortalecer sus capacidades y recursos y los vínculos que unen a sus miembros.	Nº de talleres desarrollados	12
	Nº de participantes en los talleres programados	690
O2 Proporcionar educación y asesoramiento personalizado en buenas prácticas de la parentalidad positiva.	Nº de familias atendidas	14
O3 Sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la parentalidad positiva, difundiendo acciones preventivas, de promoción de competencias y recursos de apoyo para la familia.	Nº de personas informadas sobre las implicaciones prácticas y/o dificultades de la parentalidad positiva a través de los espacios de radio desarrollados	191.351
	Nº de videos grabados y editados subidos al canal de youtube	7

ACTIVIDAD 4: PROGRAMA COOPERACION

A) Identificación

Denominación de la actividad:	PROGRAMA COOPERACION
Tipo de actividad:	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores:	ASISTENCIAL
Lugar de desarrollo de la actividad:	Región de Murcia – C. de Castilla la Mancha
Lugar de las contrapartes destinatarias:	Bolivia, Camerún, R. D. Congo, Kenia.

Descripción detallada de la actividad propia:

El programa tiene como finalidad crear y mantener una red de apoyo a entidades que trabajan en países en vías de desarrollo, en los que se detectan graves carencias que afectan a la calidad de vida, mediante la gestión de proyectos presentados a financiadores públicos y privados, dirigidos a países de Latinoamérica y África Subsahariana, directamente con las contrapartes que operan en estos países, o bien en convenio con entidades sociales con las que compartimos estos fines.

Desarrollamos una estrategia alineada con los ODS centrada en los siguientes objetivos:

-la educación y capacitación profesional como base del progreso social y humano.
-la mejora de las condiciones de vida y salud
-el fomento de la participación ciudadana y el ejercicio de los derechos y deberes sociales de los beneficiarios.

El programa va acompañado de una línea de trabajo local en centros educativos, sobre la Educación para una Ciudadanía Global.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	3	880
Personal con contrato de servicios	1	160
Personal voluntario	2	500

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	1.975 beneficiarios en América, África Subsahariana.
	200 beneficiarios directos sensibilizados, y 400 indirectos.
Personas jurídicas (red de entidades o contrapartes)	7

D) Objetivos indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mejorar las condiciones de vida y salud de las personas, fundamentalmente en África y Latinoamérica	Nº total de beneficiarios de los proyectos de cooperación desarrollados	3.526 personas
Sensibilizar a la población en los ODS sobre las necesidades de los países en vías de desarrollo	Nº de participantes en actividades de sensibilización sobre Ciudadanía Global	200 asistentes

ACTIVIDAD 5: COMUNES A TODAS ACTIVIDADES

A) Identificación

Denominación de la actividad: COMUNES A TODAS ACTIVIDADES
Tipo de actividad: PROPIA
Identificación de la actividad por sectores: ASISTENCIAL
Lugar de desarrollo de la actividad: REGION MURCIA-CASTILLA LA MANCHA

Durante 2021, con el fin de poder desarrollar las actividades de forma óptima y eficaz, se ha contado con el trabajo parcial de tres personas, responsables de dirigir los aspectos comunes a todas las actividades, a nivel operativo y financiero. Concretamente, su misión ha sido:

- Impulsar la búsqueda de patrocinadores y colaboradores, necesario para dar viabilidad económica a las actividades descritas.
- Gestionar la implantación y revisión de nuestro Plan de Calidad.
- Diseñar e implantar nuestro plan Comunicación.

En esta línea se ha incluido, hasta el mes de septiembre, en que se dio por concluida, la amortización de local que la fundación adquirió como centro de actividades con mujeres inmigrantes, voluntariado, familia y juventud, que describen las actividades precedentes. En 2021 se ha finalizado la devolución del Préstamo Hipotecario suscrito en 2007 y se han cancelado los prestamos suscritos con prestamistas privados.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	4	1.371
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	2	25

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	Se incluyen todos los beneficiarios de las anteriores actividades.
Personas jurídicas	Se incluyen todos los beneficiarios de las anteriores actividades

D) Objetivos indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Optimizar los resultados de los programas desarrollados por la Fundación	Los de los anteriores programas	

II. Recursos económicos totales empleados por la Entidad

En la tabla que se presenta a continuación se muestran los recursos económicos empleados de forma directa en cada actividad fundacional. La actividad no fundacional habitual consiste en el alquiler del inmueble de Ruipérez (La Flota) por importe de 36.000 euros/año.

Gastos/inversiones	Progr. Aporta mujer y menores Actividad 1	Progr. Secunda voluntariado Actividad 2	Progr. Valora. Familia y Juventud Actividad 3	Prog. cooperación. al desarrollo Actividad 4
Gastos por ayudas y otros	56	2.626	32	64.205
Gastos de personal	45.385	146.668	16.114	12.003
Otros gastos de explotación	19.270	85.806	9.522	8.642
Aprovisionamientos	2.069	0	3.486	0
Amortización del inmovilizado	3.478	14.161	1.988	2.733
Gastos financieros	0	0	0	0
Subtotal gastos	**70.258**	**249.261**	**31.142**	**87.583**
Adquisiciones de inmovilizado (no hay bienes del	0	0	0	0
Patrimonio Histórico)	0	0	0	0
Cancelación deuda no comercial (pago prést. hipotecario)	0	0	0	0
Subtotal inversiones	**0**	**0**	**0**	**0**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**70.258**	**249.261**	**31.142**	**87.583**

Gastos/inversiones	Actividades comunes Actividad 5	Total actividades	No imputados a las actividades (actividad no fundacional)	Total
Gastos por ayudas y otros	40	66.958	0	66.958
Gastos de personal	2.276	222.447	0	222.447
Otros gastos de explotación	0	123.239	12.804	136.043
Aprovisionamientos	1.242	6.797	0	6.797
Amortización del inmovilizado	2.710	25.069	25.069	50.139
Gastos financieros	887	887	887	1.773
Subtotal gastos	**7.154**	**445.397**	**38.760**	**484.157**
Adquisiciones de inmovilizado (no hay bienes del Patrimonio Histórico)	1.133	1.133	0	1.133
Inversiones inmobiliarias	0	0	0	0
Cancelación deuda no comercial (principalmente pago prést. hipotecario)	294.000	294.000	0	294.000
Subtotal inversiones	**295.133**	**295.133**	**0**	295.133
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**302.286**	**740.530**	**38.760**	**779.290**

III. Recursos económicos totales obtenidos por la Entidad

A. Ingresos obtenidos por la Entidad

Ingresos	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	2.555,61
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	43.560,00	36.000,00
Subvenciones del sector público y privado	224.780,00	290.291,14
Aportaciones privadas	275.660,00	282.734,07
Otros tipos de ingresos (herencias, legados...)	0,00	0,00
Total ingresos obtenidos	**544.000,00**	**611.580,82**

B. Otros recursos económicos obtenidos por la Entidad

Otros recursos	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
Total otros recursos obtenidos	**0,00**	**0,00**

IV. Principales convenios de colaboración con otras entidades en 2021

ACTIVIDAD	FINANCIADOR	NOMBRE DEL PROYECTO	INGRESOS	GASTOS
Actividad 1	CARM	SUBV. 2020_AP_01_APORTA_CARM_IRPF	25.646,74	33.821,93
Actividad 1	CARM	SUBV. 2021-AP-01-MUJERES CONECTADAS-CARM-FONDOS FEDER	0,00	17.081,10
Actividad 2	CARM	SUBV. 2020_SE_14_CARM_SECUNDA_EDUCA	13.867,03	0,00
Actividad 2	Obra Social La Caixa	SUBV. CAIXA - SECUNDA SMILE 2019/2020	12.000,00	0,00
Actividad 2	Fundación Telefónica	SUBV. 2020_SE_04_F. TELEFONICA_SECUNDA	4.200,00	2.938,17
Actividad 2	Ayto. de Murcia	SUVB. 2020_SE_26_AYTO.MURCIA_SECUNDA	3.950,00	2.553,64
Actividad 2	Ayto. de Cartagena	SUBV. 2021_SE_07_AYTO. CTGNA. SECUNDA	6.640,00	6.640,00
Actividad 2	CARM	SUBV. 2020_SE_23_SECUNDA_CARM_IRPF	33.137,48	41.668,55
Actividad 2	CARM	SUBV. 2020_SE_15_CARM_FORMACIÓN	11.791,00	13.648,30
Actividad 2	Bankia-F. Cajamurcia	SUBV. 2021_SE_04_BANKIA_F.CAJAMURCIA	3.000,00	4.349,03
Actividad 2	F. Banco Santander	SUBV. 2020-SE-07-SANTANDER SOCIAL TECH	0,00	3.412,20
Actividad 2	Obra Social La Caixa	SUBV. 2020 - SE-01-CAIXA - SECUNDA SENIOR	0,00	30.882,80
Actividad 2	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030	SUBV. 2020-SE-13-MSCBS-TALANTE SOLIDARIO	0,00	25.672,66
Actividad 2	CARM	SUBV. 2021-SE-12-CARM- SECUNDA EDUCA	0,00	39.808,33
Actividad 2	Ayto. de Murcia	SUBV. 2021-SE-16-AYTO. MURCIA - SECUNDA	0,00	5.076,00
Actividad 3	CARM	SUBV. 2020_VA_1_FAMILIA 21_CARM_IRPF	14.244,37	17.893,81
Actividad 3	CARM	SUBV. 2020_VA_02_FAMILIA 21	2.902,29	3.732,65
Actividad 3	INJUVE	SUBV. 2019-UE-01-SVE	502,31	0,00
Actividad 4	CARM	SUBV. 2020-EPD-01-CARM	5.685,00	6.096,53
Actividad 4	Ayto. de Cartagena	SUBV. 2021_COOP_04_AYTO. CTGNA. COSTA MARFIL	11.296,00	11.469,66
Actividad 4	Ayto. de Murcia	SUBV.2020-COOP-08-AYTO. MURCIA-CAMERUN	9.422,76	10.579,76
Actividad 4	CARM	SUBV. 2020-COOP-06-CARM-BOLIVIA	28.036,39	29.161,43
Actividad 4	CARM	SUBV. 2019-COOP-03-CARM-Bolivia	0,00	6.662,79
Actividad 4	Ayto. de Cartagena	SUBV. 2020-COOP-04-AYTO. CARTAGENA-CONGO	0,00	11.738,60

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Ver nota 18.

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, de acuerdo con los criterios establecidos en su normativa específica

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos+ inversiones)
					Importe	%	
2017	132.946		526.222	659.168	461.418	70%	659.168
2018	318.170		558.363	876.533	613.573	70%	876.533
2019	128.175		477.901	606.076	424.253	70%	606.076
2020	176.771		486.062	662.833	463.983	70%	662.833
2021	127.424		445.397	572.821	400.975	70%	572.821
Total	**883.486**		**2.493.944**	**3.377.431**	**2.364.202**		**3.377.431**

Ejercicio	Aplicación en los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente
	2017	2018	2019	2020	2021	
2017	659.168					0
2018		876.533				0
2019			606.076			0
2020				662.833		0
2021					572.821	0
Total	**659.168**	**876.533**	**606.076**	**662.833**	**572.821**	**0**

Por tanto, no hay incidencias en la aplicación de las rentas e ingresos a los fines propios.

2. Recursos aplicados en el ejercicio 2021

2. Recursos aplicados en el ejercicio

1. Gastos en cumplimiento de fines	445.397		
	Fondos propios	Donaciones	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines:			
2.1 Realizadas en el ejercicio	1.133	0	294.000
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	0	0	0
Total (1+2)	740.530		

Gastos de administración

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			**0,00**

Gastos de administración						
	Límites alternativos		Gastos admón.	Gastos 4	Total gtos. Admón	Supera/no supera
Ejercicio	5% de los F. Propios 1	20% art 27 Ley 50/2004 2	patrimonio 3	resarcibles patronos	devengados ejercicio 3+4	el límite máximo
2017	47.954,47	131.833,59	0,00	0,00	0,00	No
2018	64.391,96	175.306,64	0,00	0,00	0,00	No
2019	71.621,86	121.215,21	0,00	0,00	0,00	No
2020	80.460,41	132.566,53	0,00	0,00	0,00	No
2021	86.831,60	114.564,20	0,00	0,00	0,00	No

16. Personal contratado y voluntario

El personal contratado en 2021 ha ascendido a 5 personas a tiempo completo y 10 a jornada parcial (2020: 3 personas a tiempo completo y 10 a jornada parcial).

Por otra parte, durante 2021, la Fundación ha contado con 423 voluntarios/as, de los cuales, a cierre de 2021, permanecen 344. A cierre de 2020, fueron 304.

17. Lugar y centros de desarrollo de las actividades fundacionales

El desarrollo de las actividades de la Fundación FADE se realiza en los siguientes lugares:

MURCIA:
Oficina: C/ Madre de Dios, 17, Entlo. D
30004 Murcia
Centro de Actividades La Flota: Carril Ruipérez, 40. Bajo
La Flota - 30007 Murcia

CARTAGENA
C/ Sagasta, 7 - 4°
30201 Cartagena

ALBACETE
C/ Mayor 30, piso 1
02002 Albacete

VALENCIA
C/ Ramiro de Maeztu, 1
46022 Valencia

Junto a estas sedes, la Entidad realiza la actividad solidaria y formativa en los centros y entidades con los que mantiene convenios de colaboración para la correspondiente atención de los beneficiarios.

18. Fondos obtenidos y aplicados en la actividad y grado de cumplimiento del plan de actuación (artículo 25 Ley 50/2002). Resultado del ejercicio.

En 2021 se han acometido las acciones previstas en el plan de actuación, tanto con el personal propio existente, como con el voluntario y con los colaboradores externos o contrapartes, para atender a los beneficiarios previstos en nuestros estatutos:

En 2021 la entidad ha ejecutado 11 proyectos locales y 6 proyectos de cooperación al desarrollo (1 de ellos de sensibilización).

Concretamente, mediante el Programa APORTA se ha atendido a 266 mujeres en situación de situación de riesgo social, para promover su acceso al mercado laboral en los servicios de proximidad; además, 353 mujeres han asistido a los 38 talleres impartidos de cara a mejorar su formación en este sector; hemos conseguido un contrato laboral para 33 mujeres.

A través del programa SECUNDA se ha podido atender a 3.721 beneficiarios, desglosados por servicio en la nota 15; este programa de forma muy directa ha notado el impacto de las restricciones que el COVID ha impuesto en los centros sanitarios y en las residencias, por lo que ha debido rediseñar sus actividades para llegar a los objetivos previstos, ya recogidos en la nota 15. Igualmente, el plan de formación previsto para el voluntariado se ha impartido en la mayoría de los casos de forma on-line, a través del canal de Google Meet de la Entidad.

Por este mismo motivo, las actividades previstas en el programa VALORA han combinado la modalidad presencial y la modalidad on line, realizando un ciclo de 7 videos divulgativos destinados a la formación en las competencias educativas y parentales y con 191.351 personas alcanzadas.

En el ámbito de la Cooperación al Desarrollo, la Fundación ha contribuido a paliar las desigualdades de 1.975 personas en el continente africano y latinoamericano;

Durante 2021, con el fin de dar difusión a las actividades y programas y obtener visibilidad en la sociedad, han llevado a cabo una campaña comunicativa, con un resultado de 1.281 acciones en redes sociales (Facebook, Twitter, Linkedin, Instagram y YouTube), logrando alcanzar a un total de 2.341.056 personas. En diciembre de 2021 se renovó la web de FADE (www.fundacionfade.org).

Además, con el fin de informar al donante y a la sociedad en general, han continuado con el lanzamiento mensual de un boletín digitalizado, enviado mensualmente a más de 1.200 personas.

En 2021, la Entidad ha entrado como miembro de pleno derecho en la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia (EAPN-RM). De acuerdo a su política de calidad, ha renovado su Certificación de AENOR en la Norma ISO 9001:2015 (ER 00253/2018), y su Certificado de ICONG en la Norma ONG con calidad (CER.0001.19-17.12.19)la Fundación; en diciembre de 2021 se acuerda en la reunión de Patronato mantener el compromiso de transparencia y buenas prácticas implantadas en FADE desde 2013, y visibles en el apartado correspondiente de nuestra web https://fundacionfade.org/transparencia-y-buen-gobierno/.

Con los fondos obtenidos se han realizado las actividades fundacionales. Con la tesorería disponible la Entidad ha cancelado durante 2021 la deuda hipotecaria existente al cierre de 2020 y los préstamos privados indicados en la nota 7.

El excedente final de 2021 es algo inferior al de 2020 debido a una menor cantidad de ingresos por donaciones y por ayudas recibidas.

El estado de flujos de efectivo de la nota 20 muestra con claridad el origen de los fondos y en que se han aplicado a nivel de cuenta de resultados y de balance durante 2021 en comparación con el año anterior, donde destaca la cancelación en 2021 de deuda financiera por importe de 294.000 euros, aspecto que es el causante de la disminución del saldo de tesorería de 320.933 euros de fin de 2020 a 130.641 euros al cierre de 2021.

Como resumen, cabe destacar que en 2021 se ha hecho una gestión eficiente de los recursos disponibles.

19. Liquidación del presupuesto

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2021

Liquidación presupuesto	Presupuesto	Real	Diferencia
INGRESOS	**544.000,00**	**611.580,82**	**67.580,82**
Donaciones, legados y subvenciones	500.440,00	573.025,21	72.585,21
Otros ingresos de la actividad mercantil/resto	43.560,00	38.555,61	-5.004,39
GASTOS	**-445.000,00**	**-484.157,06**	**-39.157,06**
Gastos por ayudas y otros	-36.000,00	-73.755,46	-37.755,46
Gasto de personal	-190.165,00	-222.446,73	-32.281,73
Otros gastos de la actividad	-164.335,00	-136.042,93	28.292,07
Amortizaciones del inmovilizado	-50.000,00	-50.138,76	-138,76
Gastos financieros	-4.500,00	-1.773,18	2.726,82
Resultado	**99.000,00**	**127.423,76**	**28.423,76**
Cancelación de deuda bancaria	-99.000,00	-294.000,01	-195.000,01
Resultado a efectos de tesorería	**0,00**	**-166.576,25**	**-166.576,25**

Por el lado de los ingresos destaca el hecho de que se han alcanzado las previsiones de ingreso del presupuesto de 2021 presentado al Protectorado, por lo que consideramos satisfactorio lo conseguido en este año tan complicado.

Por el lado de los gastos, los gastos estimados se han materializado en términos generales de forma similar a lo presupuestado en el conjunto de los gastos de personal y estructura, siendo superiores finalmente en el capítulo de ayudas.

En cuanto, al pago de la deuda hipotecaria, ha sido similar a lo presupuestado. En otro orden de cosas, apenas ha habido nuevas inversiones.

Todo ello ha desembocado en un buen comportamiento de la cuenta de resultados. A nivel financiero, se ha cancelado más deuda financiera que lo presupuestado en un montante de 195.000 euros, si bien de esta manera ha desaparecido la deuda de largo plazo, lo cual consideramos satisfactorio.

20. Cambios en los órganos de gobierno, dirección y representación

2021: En Abril falleció Dña. María Vink de Wit, miembro del patronato hasta 2017, la cual formaba parte desde esa fecha del Consejo Asesor de la entidad. En el mes de julio, Mª Jose Pérez

García, por motivos personales, solicitó ante el Registro de Fundaciones de la Región el cese como vocal del Patronato, quedando su puesto vacante hasta la siguiente renovación, prevista en 2022.

2020: No hubo cambios en la junta de gobierno.

21. Memoria económica de ingresos y gastos y otros aspectos requerida por el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por el artículo 3 Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre

En cumplimiento de la legislación fiscal en vigor para las entidades sin fines lucrativos, se incluye en el presente apartado la memoria económica que viene complementada a su vez por el resto de las notas de la presente memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

La Fundación a lo largo del ejercicio 2021 ha desarrollado las siguientes actividades:

- Actividad fundacional de carácter asistencial según se describe en la nota 1: 573.025,21 euros (2020: 668.870,85 euros).
- Explotación económica complementaria: arrendamiento del inmueble por importe de 36.000 euros (2020: ídem).
- Ingresos financieros: 0.
- Ingresos por venta de acciones recibidas en herencia: 2.555,61 euros.

MEMORIA ECONÓMICA ARTÍCULO 3 LEY 49/2002
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

		Actividad fundacional		Explotación económica		Importe exento	Artículo Ley 49/2002	Importe no
Cuenta	Total cuenta	%	€	%	€	(Ley 49/2002)	(exenc.)	exento
Cuotas de usuarios y afiliados	281.754,44	100%	281.754,44	0%	0,00	281.754,44	Artículo 6	0,00
Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	272.679,30	100%	272.679,30	0%	0,00	272.679,30	Artículo 6	0,00
Ventas y otros ingresos	36.000,00		0,00	100%	36.000,00	0,00		36.000,00
Ingresos accesorios	979,63	100%	979,63	0%	0,00	979,63	Artículo 6	0,00
Ingresos financieros	2.555,61		0,00	0%	2.555,61	0,00		2.555,61
Subvenciones, donaciones y legados de capital	17.611,84	100%	17.611,84	0%	0,00	17.611,84	Artículo 6	0,00
Resultados por enajenaciones del inmovilizado	0,00			0%	0,00	0,00		0,00
Total ingresos	611.580,82	94%	573.025,21	6%	38.555,61	573.025,21		38.555,61

		Actividad fundacional		Explotación económica		Importe exento	Artículo Ley 49/2002	Importe no
Cuenta	Total cuenta	%	€	%	€	(Ley 49/2002)	(exenc.)	exento
Gastos por ayudas y otros	66.958,00	100%	66.958,00	0%	0,00	66.958,00	Artículo 6	0,00
Aprovisionamientos	6.797,46	100%	6.797,46	0%	0,00	6.797,46	Artículo 6	
Gastos de personal	222.446,73	100%	222.446,73	0%	0,00	222.446,73	Artículo 6	0,00
Dotación amortización inmovilizado	50.138,76	50%	25.069,38	50%	25.069,38	25.069,38	Artículo 6	25.069,38
Otros gastos de explotación	136.042,93	91%	123.239,08	9%	12.803,85	123.239,08	Artículo 6	12.803,85
Gastos financieros	1.773,18	50%	886,59	50%	886,59	886,59	Artículo 6	886,59
Total gastos	484.157,06		445.397,24		38.759,82	445.397,24		38.759,82
Diferencia ingresos y gastos totales: excedente antes de impuestos	**127.423,76**		**127.627,97**		**-204,21**	**127.627,97**		**-204,21**

Los <u>criterios utilizados para la imputación de los gastos tanto a la actividad fundacional como a la mercantil</u> han sido calculados de acuerdo con el siguiente criterio:

- Los gastos directos se imputan a una de las dos líneas, no existiendo problemas de imputación de gastos entre la actividad fundacional y la no fundacional. En el caso de ésta última, mercantil y no exenta del Impuesto sobre Sociedades, el gasto asignado es el 50% del gasto de amortización contable -sobre todo del inmueble en propiedad, pero también del resto de inmovilizado material-, así como el 50% del gasto financiero del préstamo hipotecario, al existir un uso compartido del citado inmueble. También se imputan los gastos de comunidad y de suministros (agua, gas, luz y teléfono) al 50%. El resultado fiscal es negativo en 2021.
- Los incrementos patrimoniales derivados de los bienes recibidos en herencia, una vez enajenados, se consideran actividad no fundacional, como ha ocurrido en 2021 (con un beneficio de 2.555,61 euros).

No se han satisfecho retribuciones a los patronos durante 2021 ni 2020 por su actuación en condición de tales. La Fundación no participa en otras sociedades mercantiles ni de otro tipo, salvo las recibidas en herencia en 2017 (de carácter minoritario) que se prevén liquidar en el medio plazo, en cuanto sea posible, y también las recibidas en 2021 en idéntico concepto, por importe de 3.833,33 euros, pendientes de enajenar.

La Fundación no ha suscrito ningún convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general en el ejercicio 2021 ni 2020, ni anteriores, salvo las indicadas de tipo fundacional en la nota 15.

La Fundación no ha desarrollado ninguna actividad prioritaria de mecenazgo en el ejercicio 2021 ni 2020 ni anteriores.

Previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución: El artículo 37 de los Estatutos establece que los bienes y derechos resultantes de la liquidación, el remanente resultante, la Comisión Liquidadora entregará el mismo a las fundaciones o a las entidades no lucrativas que persigan fines de interés general, análogos a los realizados por la Fundación.

22. Estado de flujos de efectivo

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(expresado en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Notas de la Memoria	2.021	2.020
Excedente del ejercicio antes de impuestos	**6 a**	**127.423,76**	**176.770,98**
Ajustes del resultado		**10.700,87**	**39.574,38**
Amortización del inmovilizado (+)	4	50.138,76	50.037,25
Imputación de subvenciones (-)	6 b	-17.611,84	-17.611,84
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		-2.555,61	0,00
Gastos financieros (+)	9	1.773,18	7.148,97
Otros ingresos y gastos (-/+)		-21.043,62	0,00
Cambios en el capital corriente		**-50.874,66**	**-50.338,93**
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	5	-59.325,17	53.838,84
Otros activos corrientes (+/-)		-407,17	0,00
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	7	4.648,51	1.207,87
Otros pasivos corrientes (+(-)	7	4.209,17	-105.385,64
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**-1.773,18**	**-7.148,97**
Pagos de intereses (-)	9	-1.773,18	-7.148,97
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**85.476,79**	**158.857,46**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones (-)		**-1.132,56**	**-6.118,67**
Inmovilizado material	4	-1.132,56	-6.118,67
Cobros por desinversiones (+)		**19.363,39**	**52.000,00**
Otros activos financieros	4	19.363,39	52.000,00
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**18.230,83**	**45.881,33**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**-294.000,01**	**-126.051,03**
Devolución y amortización de		-294.000,01	-126.051,03
Deudas con entidades de crédito (-)	7	-99.000,01	-126.051,03
Otras deudas (-)	7	-195.000,00	0,00
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		**-294.000,01**	**-126.051,03**
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**18**	**-190.292,39**	**78.687,76**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**320.933,08**	**242.245,32**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**18**	**130.640,69**	**320.933,08**

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2021

La Directora de la FUNDACIÓN FADE, con fecha 23 de mayo de 2022, y en virtud de la delegación de poderes establecida en los Estatutos de la Fundación, procede a formular las Cuentas anuales de PYMESFL, Inventario de bienes y derechos, memoria de actividades y liquidación del presupuesto, así como el resto de la información requerida por el nuevo Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito, de cara a su aprobación ulterior por el Patronato.

FORMULACIÓN DE CUENTAS	**FIRMA**
Dª María Solís Martí NIF: 25415561-D	

FIRMA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2021

La Presidenta y Secretaria de FUNDACIÓN FADE firman en todas las páginas las Cuentas anuales de PYMESFL, Inventario de bienes y derechos, memoria de actividades y liquidación del presupuesto, así como el resto de la información requerida por el nuevo Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito, de cara al depósito oficial de cuentas.

	FIRMA
Secretaria **Dña. Caridad Rosique Conesa** **NIF: 34801926-M**	
Visto bueno de la Presidenta **Dña. Macarena Perona Guillamón** **NIF: 23030074-J**	

on +
e =
auditores .

FUNDACIÓN FADE

Cuentas anuales de PYMESFL
del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021

(junto con el Informe de auditoría)

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Patronato de **FUNDACIÓN FADE**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMESFL de **Fundación Fade** (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquéllos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Directora en relación con las cuentas anuales

La Directora, basado en el otorgamiento de poderes concedido, es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **Fundación Fade**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Directora es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Directora tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción se encuentra en las páginas 3 y 4 siguientes y es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

One Firm Auditores, S.L.P. (R.O.A.C. S-2352)

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ONE FIRM AUDITORES, S.L.P.

2022 Núm. 18/22/00298

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Julián Peñaranda Gómez (nº R.O.A.C. 16.836)
Socio-auditor de cuentas
24 de mayo de 2022

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de **Fundación Fade**.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Directora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Directora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Directora de **Fundación Fade** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Directora de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.